

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO



PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LA UAQ

Fondo para la consolidación de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario

Proyecto de consolidación de la Universidad Autónoma de Querétaro

Índice

	Página
Antecedentes	3
Autoevaluación	4
Modelo educativo	5
Justificación	6
Matriz de objetivos, metas y acciones	1 matriz I
Matriz de acciones, recursos, rubros y montos	1 matriz II
Anexos	

Proyecto de Consolidación de la calidad académica de la Universidad Autónoma de Querétaro

Responsable del Proyecto:

M. en A. Raúl Iturralde Olvera

Cargo: Rector

Tel. 442- 19212 00 ext. 3100

e-mail: rectoria@uaq.mx

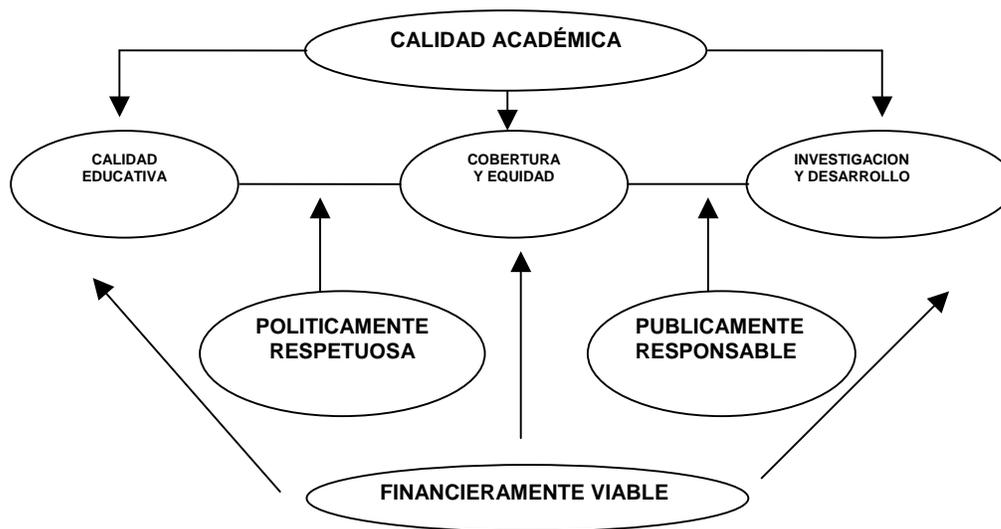
Centro Universitario S/N Col. Las Campanas, C.P. 76010

Antecedentes

La Universidad Autónoma de Querétaro se encuentra en proceso de actualización del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), para el periodo 2007-2012, que en breve se presentará para su aprobación ante el Consejo Universitario.

En este documento rector, se establecen como principios reguladores del quehacer universitario, la pertinencia social, la eficiencia y eficacia, enmarcados en sus ejes de desarrollo: Calidad Académica, Financieramente Viable, Políticamente Respetuosa y Públicamente Responsable, lo que favorece la coherencia del proyecto institucional y sus programas con las necesidades de su área de influencia. Los esfuerzos colectivos, se dirigen hacia la consolidación y mejoramiento de la calidad educativa, al incremento de la cobertura con equidad y pertinencia, a la diversificación de las opciones profesionales y modalidades educativas y al impulso de la investigación científica y tecnológica, esfuerzos que serán llevados a cabo orientados por la visión y misión institucional, bajo la premisa del ejercicio responsable de la autonomía, preservándola con un trabajo académico de calidad y en confluencia con los procesos sociales.

Los elementos que se han tomado en consideración para la elaboración de la propuesta son: la autoevaluación institucional 2000-2006, la realimentación del PIFI 3.3, el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2007-2012) y El Programa Operativo Anual 2007.



Autoevaluación

Como resultado de la Evaluación Institucional 2006, se identificaron las fortalezas y debilidades, se establecieron los ejes de desarrollo, estrategias y metas institucionales para el periodo 2007– 2012 y se generaron los escenarios que dan certeza del rumbo que se ha trazado la institución con la participación de todos los universitarios.

En la actualidad, la Universidad cuenta con 8 Campus, 4 en el Municipio de Querétaro y 4 en diferentes municipios de la entidad (San Juan del Río, Jalpan, Amealco y Cadereyta), 13 facultades y una Escuela de Bachilleres con 6 planteles.

Ofrece 133 Programas Educativos (PE), 6 de bachillerato, 2 técnico básico, 1 profesional asociado, 3 técnico superior universitario, 51 licenciaturas y 30 especialidades, 32 maestrías y 8 doctorados, en los que un total de 1,900 profesores, 466 de tiempo completo, 12 de medio tiempo, 1,441, de tiempo libre (asignatura), honorarios y visitantes quienes atienden a 21,812 estudiantes, ubicados de la siguiente manera: 1,693 en cursos básicos, 5,537 en nivel medio superior, 210 en técnico básico, 176 en técnico superior universitario, 17 en profesional asociado, 12,333 en licenciatura, 1,846 en posgrado.

La Universidad ha logrado avances importantes en la consecución de sus objetivos, lo que se refleja en mejores niveles de calidad tanto en competitividad como en capacidad académica, manifiestos en la obtención del nivel 1 de los CIEES, acreditación y registro en el Programa Nacional de Posgrado de programas educativos, el avance de los Cuerpos Académicos en los niveles de consolidación, en la habilitación de profesores y su participación en el programa de tutorías.

En el nivel superior están registrados 125 programas educativos que con una matrícula de 14,372 estudiantes y una plantilla de 396 profesores de tiempo completo, se tiene una relación de 36.3 estudiantes por PTC.

Al 2007 el 72.5% de la matrícula es atendida en programas de calidad, derivada de los 59 PE que han sido evaluados y clasificados en el nivel 1 de los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior), 4 PE Acreditados por organismos reconocidos por COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior) y 5 con registro en el PNP (Programa Nacional de Posgrado).

El 70 % de los alumnos son atendidos en el Programa Institucional de Tutorías, en el que participan 91 % de los profesores de tiempo completo y de tiempo libre.

El 87.2 % de los profesores de tiempo completo del nivel superior cuentan con posgrado, lo que coloca a la UAQ, por encima de la media nacional en habilitación de la planta docente. Se registran avances importantes en la integración de miembros al SNI (Sistema Nacional de Investigadores) pasando de 42 en el 2000 a 76 en el 2006, de los cuales 54 cuentan con nivel I; 7 con nivel II y 3 con Nivel III; un profesor forma parte del SNC (Sistema Nacional de Creadores), 135 profesores de tiempo completo son Perfil Promep.

Se encuentran en proceso 202 proyectos de investigación; 185 están registrados en la Dirección de Investigación de los cuales 95 son de investigación básica, 83 aplicada, 6 de desarrollo tecnológico y 1 de innovación tecnológica. De los proyectos vigentes 135 operan sin financiamiento y 67 cuentan con financiamiento externo.

Se ha avanzado en el proceso de consolidación de los cuerpos académicos pasando en el periodo 2000-2006 de 9 a 11 CAEC (cuerpos académicos en consolidación), de 0 a 2 CAC (cuerpos académicos consolidados) y 38 CAEF (cuerpos académicos en formación) se incrementó el número de CA, pasando de 38, en el 2000, a 51 en el 2006, con un registro de 82 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC).

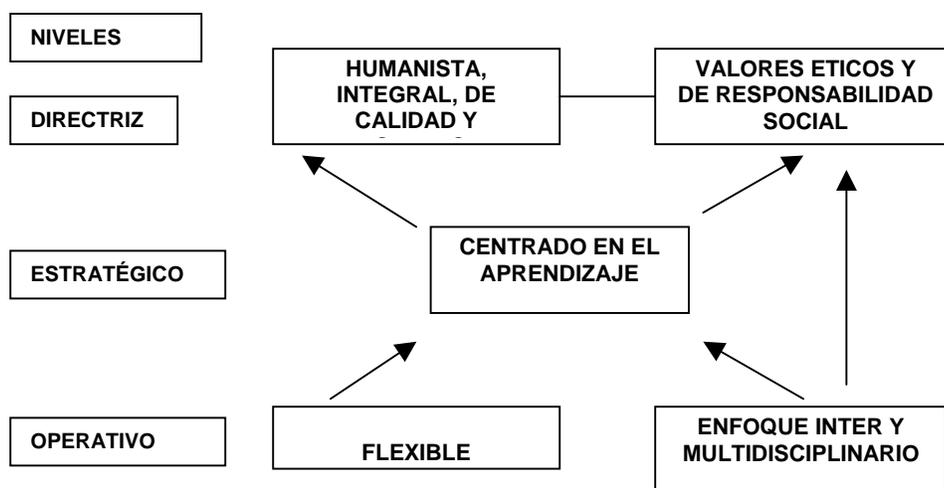
Modelo Educativo

La implementación del Modelo Educativo que impulsa la institución a partir del 2003, ha permitido que, a la fecha, 39 de los 55 programas educativos de licenciatura y posgrado, hayan sido actualizados bajo este modelo, lo que muestra el avance logrado.

El modelo educativo incide en los procesos sociales al establecer una correlación cercana entre las necesidades del entorno social y los procesos académicos que se ofrecen, sea en docencia, investigación y extensión. Por ello, la estructura del modelo está conformada por componentes en tres niveles: directriz, estratégico y operativo.

Este modelo educativo integra elementos de innovación educativa como son: la flexibilidad curricular, el aprendizaje centrado en el alumno, procesos de asesoría y tutoría, apoyo de tecnologías a los procesos educativos, aprendizaje de lenguas, que permiten orientar los contenidos, métodos, prácticas y medios de sociabilización del saber y del abordaje de las diferentes disciplinas a través de una planeación estratégica y reflexión dirigida.

Finalmente, un modelo flexible y centrado en el aprendizaje favorece la movilidad intra e interinstitucional, entre la educación presencial y no presencial, e incorpora estrategias de transición al mercado de trabajo. Las fortalezas institucionales serán plenamente aprovechadas por los estudiantes que podrán transitar entre las facultades de la UAQ y hacia otras instituciones educativas, entre modalidades, y de las asignaturas tradicionales hacia otras experiencias educativas.



Justificación

El proceso de consolidación de la Universidad Autónoma de Querétaro desde el año 2000 con su reforma universitaria ha sido constante y permite avances importantes en su camino a la consolidación de una educación de calidad, por lo que la mejora de la calidad de los programas educativos se contempló como prioridad. Los esfuerzos se dirigieron sustancialmente al fortalecimiento de los programas y su evaluación por parte de los CIEES, lo que ha redundado en un incremento importante en la matrícula atendida en programas de calidad; que representa el 72.5 % de estudiantes, contando con 59 programas en el Nivel 1, lo que permitirá a corto plazo la evaluación por parte de organismos acreditadores reconocidos por COPAES para elevar el porcentaje de programas acreditados, actualmente se cuenta con 4 PE acreditados: medicina, enfermería, psicología e ingeniería civil. Con relación al posgrado y 5 PE cuentan con registro en el PNP.

La consolidación de los Cuerpos Académicos ha sido otra de las vertientes que se han venido atendiendo de manera prioritaria, para lo cual se han diseñado diversas estrategias para avanzar a la consolidación, entre otras se ha iniciado un proceso de reestructuración, se impulsa la participación de PTC en programas de posgrado para mejorar su grado de habilitación y se han fortalecido los programas de investigación científica y tecnológica.

El proyecto de consolidación de la calidad académica de la Universidad Autónoma de Querétaro incidirá en la acreditación de 2 programas educativos en el 2007: Ingeniería en Automatización e Ingeniería en Electromecánica, se ha iniciado el proceso de evaluación con vistas a la acreditación de 6 programas, 5 de la DES Ciencias Químicas y 1 de la DES Ciencias de la Salud. Se realizarán evaluaciones por parte de los CIEES a 3 programas: 2 de seguimiento y 1 evaluación diagnóstica. Se solicitará a Promep la evaluación de 3 CA en formación y 1 en consolidación para su recategorización.

Se certificarán 3 procesos de gestión administrativa bajo la norma ISO 9001-2000: carga horaria para licenciatura y bachillerato y nuevo ingreso; reinscripciones para nivel técnico y licenciatura y becas.

Esto redundará en un incremento en el índice de matrícula atendida en programas de calidad, en un avance en el grado de consolidación de los cuerpos académicos y en procesos de gestión con mayores niveles de calidad, lo que permitirá el logro de metas institucionales establecidas en el PIDE 2007-2012 en los Ejes Calidad Académica y Públicamente Responsable, de los desafíos: Consolidación y Mejoramiento de la calidad educativa Impulso a la investigación humanística, científica y tecnológica y Transparencia y rendición de cuentas.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO 2007 - 2012

EJES		DESAFÍOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS
EJES DE CALIDAD EDUCATIVA Y DESARROLLO ACADÉMICO	1	1. Consolidación y mejoramiento de la calidad educativa.	1. Modelo Educativo	1.1. Formación universitaria y modalidades.	1.1.1 Ofrecer programas de calidad fincados en la formación universitaria basada en valores humanistas, investigación, experiencia profesional y responsabilidad social, bajo modalidades establecidas en el modelo educativo institucional.
					1.1.2 Validar y certificar las modalidades educativas que integren experiencias sistematizadas, elementos de actualización e innovación y resultados de impacto social, de acuerdo al modelo educativo.
					1.1.3 Aplicar los convenios nacionales e internacionales de colaboración académica interinstitucional para fortalecer modalidades educativas que se basen en el intercambio de docentes, la movilidad estudiantil, las prácticas profesionales, estancias de investigación y proyectos de vinculación social.
				1.2. Programas educativos pertinentes y competitivos	1.2.1 Proporcionar servicios de apoyo integral a los estudiantes, promoviendo su participación en los programas educativos, el servicio social y los proyectos de vinculación.
					1.2.2 Consolidar los programas institucionales de tutoría, movilidad, orientación vocacional y profesional y de seguimiento de egresados que contribuyan al aumento de eficiencia terminal e incorporación al empleo.
					1.2.3 Incrementar el grado de habilitación del profesorado, su actualización y profesionalización, según criterios de desarrollo institucional, participando en programas de habilitación y actualización disciplinaria y de formación docente, en los que se integrarán la formación pedagógica, de tutoría y de transferencia de la experiencia profesional.
				1.3 Evaluación para la calidad.	1.3.1 Contar con estudios de evaluación que sirvan de insumo para diseñar estrategias y mecanismos de mejora y aseguramiento de la calidad de los programas y servicios educativos, acordes a las necesidades de la entidad.
					1.3.2 Aplicar mecanismos de evaluación educativa que permitan la mejora continua de los procesos académicos y administrativos de las dependencias universitarias.
					1.3.3 Ofrecer programas de calidad acreditados y/o certificados bajo criterios nacionales e internacionales.

E J E S D E D E S A R R O L L O	1 C A L I D A D A C A D É M I C A	2 D e s a r r o l l o d e d o c e n t e s	2.1 Capacidad académica de docentes	2.1.1 Incrementar los cuerpos académicos consolidados y los grupos colegiados, con adecuada distribución de funciones académicas, y orientando su producción para aprovecharlos en proyectos de relevancia institucional y social.	
				2.1.2 Establecer redes académicas consolidadas, formalizadas institucionalmente y apoyadas con proyectos conjuntos interinstitucionales.	
			2.2 Docencia y calidad de programas educativos.	2.2.1 Contar con infraestructura física, soporte administrativo y académico suficientes y adecuados para que los cuerpos académicos y grupos colegiados desarrollen más eficientemente las funciones de docencia, investigación y extensión.	
				2.2.2 Articular los cuerpos académicos y grupos colegiados con la planeación, programación, operación y evaluación de los programas educativos para asegurar la mejora continua de los procesos académicos, a través de la formación disciplinaria e interdisciplinaria, la investigación y extensión.	
	2. C o b e r t u r a y d i v e r s i f i c a c i ó n d e o p c i o n e s p r o f e s i o n a l e s y m o d a l i d a d e s e d u c a t i v a s	3 A m p l i a c i ó n d e C o b e r t u r a	3.1 Planeación estratégica de la cobertura.	3.1.1. Contar con estudios de diagnóstico y prospectiva que sirvan de insumo para la planeación a corto y largo plazo de programas y servicios educativos de calidad acordes a las necesidades de la entidad.	
					3.1.2. Impulsar proyectos de desarrollo institucional viables que permitan incrementar la cobertura de la oferta educativa, a través de la ampliación y distribución equitativa de los servicios educativos en la entidad, bajo procesos de diversificación e innovación de los programas educativos.
					3.1.3 Implementar mecanismos para disminuir las brechas de acceso, permanencia y egreso de los estudiantes en los diversos programas y niveles educativos universitarios, así como articularlos con las oportunidades que ofrecen los diversos sectores del mercado de trabajo en la entidad.
			3.2 Innovación educativa.	3.2.1. Apertura de nuevos programas pertinentes que atiendan las demandas sociales con calidad y equidad.	
				3.2.2 Ampliar la cobertura de los programas educativos a través de procesos de descentralización e implementación de modalidades innovadoras.	
				3.2.4. Aplicar convenios de colaboración con instituciones educativas, sociales y gubernamentales para garantizar el logro de metas de cobertura, acceso y equidad en la entidad.	

EJES DE CALIDAD ACADÉMICA Y DESARROLLO	2. Cobertura y diversificación de opciones profesionales y modalidades educativas	4 Infraestructura Universitaria	4.1 Crecimiento planeado de infraestructura	4.1.1 Elaborar planes y proyectos para gestionar y contar con infraestructura académica y física adecuada y suficiente para el desarrollo de los programas educativos, las actividades de generación y aplicación del conocimiento, tutorías y espacios para trabajo docente colegiado.
				4.1.2 Tener instalaciones adecuadas para las bibliotecas que integran el sistema, acervos suficientes, materiales en diversos soportes y acceso a redes externas de consulta de información, así como laboratorios de cómputo de apoyo para los programas educativos.
				4.1.3 Contar con talleres y laboratorios técnicos actualizados y suficientes para aquellos programas educativos que los requieren como necesarios para una formación profesional de calidad y como apoyo a los proyectos de investigación.
				4.1.4 Aprovechar los espacios educativos y contar con instalaciones y equipamiento suficientes y adecuados para las modalidades educativas de tipo presencial, semipresencial, virtual, abierta y a distancia.
				4.1.5 Contar y mantener las instalaciones dedicadas a las actividades deportivas, actividades de difusión y extensión, así como las instalaciones administrativas de apoyo a las funciones sustantivas universitarias.
	3. Impulso a la investigación humanística, científica y tecnológica.	5 Generación del conocimiento	5.1 Investigación pertinente	5.1.1 Implementar programas universitarios de investigación que integren las propuestas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos, grupos colegiados y docentes investigadores de la institución.
				5.1.2 Elaborar diagnósticos actualizados de las necesidades productivas y sociales, de los sectores público, privado y social que deriven en la generación de proyectos que incidan en el desarrollo sustentable del estado y país a mediano y largo plazo.
				5.1.3 Desarrollar proyectos de investigación que contribuyan al avance del área de conocimiento, atiendan requerimientos estratégicos del entorno y que transfieran sus aportaciones a la formación de profesionales de alto nivel.
		5.2 Investigación formativa	5.2.3 Implementar diversas modalidades de formación de recursos humanos en investigación, que relacionen los programas educativos, la realización de proyectos de investigación, los cuerpos académicos y profesores investigadores.	
			5.2.1 Impulsar el desarrollo de redes de colaboración entre cuerpos académicos y/o grupos de investigación a nivel nacional e internacional.	

			5.2.2 Incrementar los programas interinstitucionales de investigación, fortaleciendo la movilidad académica y los proyectos sabáticos.
			5.2.4 Implementar esquemas organizativos y formativos que integren a estudiantes como colaboradores de proyecto, ayudantes de investigación en proyectos relacionados con las líneas de generación y aplicación de conocimiento.
		5.3 Investigación institucional financiada y difundida	5.3.1 Establecer mecanismos institucionales para tener acceso a fuentes diversas de financiamiento, para el desarrollo de proyectos tanto de aplicación (desarrollo e innovación tecnológica como de generación de conocimiento (investigación humanística, científica y tecnológica).
			5.3.2. Proporcionar los medios técnicos y soportes jurídico-administrativos para la promoción, aprobación y desarrollo de proyectos de investigación, así como las facilidades técnicas y administrativas para su publicación y difusión.
	6. Innovación y desarrollo tecnológico sustentable	6.1. Capacidades institucionales de investigación	6.1.1 Contar con diagnósticos de capacidades de investigación y desarrollo tecnológico por dependencia universitaria e integrar el institucional.
			6.1.2 Elaborar el diagnóstico de oportunidades de desarrollo tecnológico y su financiamiento en áreas afines de la entidad y región, así como elaborar un programa de gestión de innovación tecnológica a corto y mediano plazo.
			6.1.3 Establecer programas de aprovechamiento de espacios, infraestructura y equipamiento que fortalezcan y articulen las actividades de docencia, investigación y desarrollo tecnológico
		6.2. Gestión de proyectos de investigación	6.2.1 Establecer unidades de gestión de innovación tecnológica por áreas específicas de desarrollo tecnológico que promuevan esta actividad en las facultades, centros de investigación, así como participar con los organismos empresariales y gubernamentales de financiamiento y de fomento a la investigación.
6.2.2 Generar convenios con empresas de los diferentes sectores en áreas afines a los programas educativos con la participación de profesores investigadores y estudiantes de posgrado, para el desarrollo de proyectos que incidan directamente en la generación de innovación tecnológica.			
6.2.3 Contratación de proyectos de desarrollo e innovación tecnológica que incidan en la calidad productiva de las empresas, la generación de patentes, la formación de recursos calificados, transferencia de la tecnología y en resultados económicos, sociales y ambientales.			

1 CALIDAD ACADÉMICA DESARROLLO	3. Impulso a la investigación humanística, científica y tecnológica.	6. Innovación y desarrollo tecnológico sustentable	6.3. Cultura responsable ante la tecnología contemporánea	6.3.1. Articular y canalizar los programas educativos y proyectos de investigación con posibilidades de aplicar sus resultados hacia el desarrollo e innovación tecnológica.
				6.3.2 Generar actividades de extensión, enfocadas a gestionar y proyectar investigaciones y estudios hacia el desarrollo tecnológico.
				6.3.3 Promover proyectos interdisciplinarios de desarrollo tecnológico con alto impacto económico, social y ambiental.
	4. Pertinencia social de la extensión y la vinculación.	7. Extensión formativa y pertinente	7.1. Proyección formativa y social de la extensión.	7.1.1 Articular las acciones de extensión con los procesos formativos de los alumnos, incorporando su participación en programas y proyectos de extensión, para contribuir con su desarrollo profesional y compromiso social con el entorno.
				7.1.2. Desarrollar programas innovadores en la prestación del servicio social y en la realización de prácticas profesionales que apoyen curricularmente los programas educativos, a fin de articular congruentemente las relaciones entre el conocimiento, sus aplicaciones y repercusión social.
				7.1.3. Fortalecer el programa de educación continua integral con la participación de académicos e investigadores, dirigido a egresados, profesionistas y público en general para el desarrollo de competencias laborales, culturales y de mejoramiento en la calidad de vida.
		8. Vinculación productiva y pertinente	8.1. Sustentabilidad de la vinculación	8.1.1 Incrementar y operar los convenios de vinculación de la Universidad con entidades del sector público, privado y social para asegurar el aprovechamiento social y productivo de las funciones sustantivas, para beneficio conjunto.
				8.1.2. Promover esquemas adecuados de financiamiento para los proyectos de vinculación, que constituyan una nueva fuente de beneficios e ingresos, tanto a la sociedad como a la Universidad.
				8.1.3 Crear empresas universitarias que contribuyan a las necesidades operativas y al fortalecimiento de las funciones sustantivas de la UAQ, consolidando el vínculo Universidad – Sociedad.

E J E S D E F I N A N C I E R A D E S A R R O L L O	2	5. Captación de recursos	9 Mecanismos de gestión	9.1. Figuras y mecanismos de gestión de recursos	9.1.1 Establecer mecanismos permanentes de gestión de recursos con las instancias gubernamentales a nivel municipal, estatal y federal.					
					9.1.2 Contar con patrocinios de organizaciones y fundaciones, nacionales e internacionales para fortalecer las finanzas universitarias.					
					9.1.3 Crear la figura de Fundación UAQ, que se encargará de recaudar fondos, promocionar proyectos, contactar empresarios, egresados y amigos de la UAQ					
					9.1.4 Consolidar el vínculo UAQ-Patronato, para fortalecer la infraestructura física y proyectos diversos que permitan la mejora continua de la institución.					
					9.1.5. Impulsar proyectos de incubadora de empresas y de creación de empresas universitarias.					
	6. Reingeniería de los procesos administrativos			10. Reconversión estratégica.	9.2. Proyección de imagen e identidad	9.2.1. Difundir entre la comunidad universitaria, la misión, visión y valores institucionales para involucrarlos en el logro de los objetivos universitarios.				
						9.2.2. Reestablecer el vínculo con los egresados para la realización de actividades de capacitación, investigación, estudios de posgrado y el fortalecimiento de las diferentes asociaciones.				
						9.2.3. Informar a la sociedad sobre las distintas actividades y resultados, tanto académicos como financieros y sociales, relacionadas con la docencia, investigación y extensión de servicios y cultura.				
									10.1. Atención a problemas estructurales	10.1.1 Rediseñar el sistema de pensiones y jubilaciones, de acuerdo a las posibilidades y condiciones de viabilidad y certidumbre futura.
										10.1.2 Gestionar ante el Gobierno Federal y el Estatal su directa participación para la condonación de adeudos fiscales con el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su defecto el otorgamiento de recursos para el finiquito de adeudos.
									10.2. Gestión administrativa de calidad	10.2.1 Contar con información oportuna, confiable y sistematizada de todos los procesos administrativos y de gestión que permita la realización de ejercicios de planeación, seguimiento y evaluación y la toma de decisiones.
										10.2.2 Establecer mecanismos de gestión, eficaces, eficientes y de calidad.
					10.2.3 Fortalecer los procesos de gestión y administración incorporando los procedimientos y la información al Sistema Institucional de Información Administrativa, e incorporando la plataforma que permita la integración de la información en el Sistema Nacional de Información.					
					10.2.4 Fortalecer los mecanismos de auditoria externa de los estados financieros, que den fe pública del ejercicio adecuado de los recursos.					

3 P O L Í T I C A M E N T E R E S P E T U O S A				10.2.5 Certificar por normas internacionales, los procesos de gestión administrativa y contar con mecanismos de seguimiento y control presupuestal así como un sistema de información financiera homologado a nivel nacional.
	7. Libertad de pensamiento y pluralidad	11. Libertad y valores	11.1 . Valores, comunicación y acciones congruentes	11.1.1 Promover una cultura que haga énfasis en la reflexión y ejercicio de los valores de la autonomía, la pluralidad, la tolerancia, el respeto, la cooperación, la responsabilidad social que implican las funciones sustantivas en la búsqueda de mayor pertinencia.
				11.1.2 Fortalecer la cultura de pertenencia e identidad universitaria en la comunidad universitaria, con la realización de actividades y obtención de logros institucionales que acrediten día a día la calidad, competitividad y compromiso social de la institución.
				11.1.3 Consolidar la gestión de la comunicación congruente con los objetivos de la Universidad, fortalecer el discurso institucional y consolidar la imagen y prestigio de la UAQ en los diferentes sectores de la sociedad.
				11.1.4 Implementar un Sistema de Comunicación Universitaria (SCU) que potencie la comunicación y la vinculación de la Universidad con la sociedad.
	12. Valores y compromiso	12.1. Formación ética universitaria con compromiso ciudadano	12.1.1 Incorporar la formación y actuación ética en los procesos educativos, reflejadas en la calidad del programa, su incidencia social y congruencia con los valores universales.	
			12.1.2 Impulsar la dimensión ética de la investigación en su desarrollo y sus resultados, mediante el fortalecimiento de la profesionalización de la misma ante la institución y la sociedad.	
12.1.3 Establecer instancias de coordinación, convenios y mecanismos que favorezcan el cumplimiento, la efectividad y orientación social de las actividades de extensión y vinculación.				

P Ú B L I C A M E N T E R E S P O N S A B L E	8. Modernización legislativa y administrativa	13. Actualización jurídico- administrativa	13.1. Orientación académica de la reforma	13.1.1 Contar con una base legislativa adecuada para sustentar una estructura orgánica funcional y moderna que fundamente los fines esenciales de docencia, investigación y extensión.
				13.1.2 Promover, mediante la reforma jurídica y administrativa, la mejora continua de los programas educativos, el desarrollo de proyectos de investigación y extensión, así como el aprovechamiento eficiente de los recursos universitarios, bajo un sistema de evaluación y seguimiento de la calidad y su repercusión social.
				13.1.3 Modernizar la estructura administrativa para que la Universidad cumpla los imperativos democráticos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, buscando siempre la eficiencia y eficacia de las acciones.
	9. Transparencia y rendición de cuentas	14 Transparencia	14.1 Transparencia	14.1.1. Consolidar el sistema de información integral, confiable y oportuna que transparente el quehacer universitario
				14.1.2 Implementar instrumentos de prevención, vigilancia, control, fiscalización y evaluación del quehacer universitario para garantizar la eficiencia administrativa y operativa.
				14.1.3 Practicar auditorias internas y externas de manera periódica.
				14.1.4 Implementar el sistema de declaraciones patrimoniales.
				14.1.5 Impulsar la obligatoriedad de los procesos de entrega-recepción.
				14.1.6 Certificar los procesos de gestión bajo normas internacionales.

Sub-proyecto	Objetivo del PIFI 3.3	Objetivo Particular	Meta académica	Acciones	Recursos asignados	Justificación	Meta PIDE
1	Coadyvar a que las universidades públicas atiendan una elevada proporción de su matrícula mediante programas educativos reconocidos por su buena calidad mediante los esquemas y procedimientos del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.	1.1 Fortalecer el modelo educativo de la UAQ atendiendo las necesidades académicas y de gestión de la institución y los requerimientos de desarrollo del entorno regional y estatal, orientados a elevar los niveles de calidad institucionales.	1.1.1 Avanzar en la consolidación de los Programas Educativos que actualmente se encuentran en el nivel 1 de los CIIES, ofreciendo PE de calidad acreditados bajo criterios nacionales e internacionales.	Equipamiento y dotación de insumos para laboratorios, talleres y bibliotecas para 8 PE que se encuentran en proceso de acreditación, 2 de los cuales obtendrán la acreditación en 2007.	Equipo, mobiliario, insumos de laboratorio y mantenimiento para laboratorio, talleres y bibliotecas.	Cubrir los requerimientos de infraestructura física y académica establecidos por los organismos acreditadores reconocidos por COPAES.	1.3.3
			1.1.2 Avanzar en el proceso de evaluación de PE evaluables por parte de los CIEES, y PE en nivel 2 para alcanzar nivel de calidad.	Integración de documentación para la evaluación por parte de los CIEES, de 3 programas educativos, 1 de evaluación diagnóstica y 2 de seguimiento.	Servicios: viáticos y transporte para evaluadores.	Atención a las recomendaciones de los CIIES.	1.1.1

2	Coadyuvar a que las universidades públicas mejoren y aseguren la calidad de los programas educativos.	2.1 Orientar los programas educativos hacia el logro de competencias profesionales, desempeños sociales y desarrollo personal, mediante programas de formación y orientación, movilidad y esquemas de vinculación con el entorno que promuevan la experiencia profesional con responsabilidad social.	2.1.1 Proporcionar servicios de apoyo integral a los estudiantes, promoviendo su participación en los programas de servicio social, de tutoría, movilidad, orientación vocacional y profesional y de seguimiento de egresados que contribuyan al incremento de índices de eficiencia terminal e incorporación al empleo.	Apoyar a 20 estudiantes para su participación en el programa movilidad.	Servicios: viáticos y transporte para estudiantes.	Incrementar el número de alumnos que participan en este programa.	1.2.1
				Equipos e insumos para un óptimo funcionamiento de 3 programas institucionales: servicio social, tutorías y seguimiento de egresados.	Mobiliario, equipo de cómputo y pago de viáticos y transporte.	Proporcionar un servicio adecuado y de calidad a los estudiantes.	1.2.2

3	Coadyuvar a que las universidades públicas mejoren y aseguren la calidad de los programas educativos.	3.1 Orientar los contenidos, métodos, prácticas y medios de sociabilización del saber y del abordaje de las diferentes disciplinas a través de una planeación estratégica y reflexión dirigida.	3.1.1. Favorecer articulaciones entre el ser, el saber y el hacer a través de escenarios alternativos con modificaciones que orienten la integración de los elementos que conforman el proceso educativo.	Incorporar en el 2007 en 5 PE elementos de Flexibilidad curricular, tecnología de apoyo al proceso educativo , enfoque centrado en el aprendizaje, movilidad, tutorías, y fomentar el aprendizaje de una segunda lengua a través del Tecnocentro de autoaprendizaje de lenguas (TECAAL) fortaleciendo los esquemas de planeación institucional.	Aulas interactivas, requerimientos tecaal, incorporación de las modernas tecnologías de la información y fortalecimiento del área de planeación.	Incidir en la mejora de la calidad de los PE a través de procesos de innovación educativa.	1.1.2
4	Coadyuvar a que las universidades públicas consoliden sus cuerpos académicos.	4.1 Generar las condiciones que permitan el desarrollo en el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos y sus LGAC, vinculados a los programas educativos y a las necesidades del entorno.	4.1.1 Generar y aplicar convenios nacionales e internacionales de colaboración académica interinstitucional para fortalecer el intercambio de docentes, las estancias de investigación y el desarrollo de proyectos y programas de vinculación social.	Apoyar a 26 los profesores en el desarrollo de actividades de vinculación como estancias, desarrollo de proyectos interinstitucionales y sabáticos.	Pago de viáticos y transporte para estancias y desarrollo de proyectos.	Incidir en el fortalecimiento de cuerpos académicos.	1.1.3

			4.1.2 Incrementar la producción académica de los profesores.	Publicación de libros, artículos en revistas arbitradas, materiales de apoyo, memorias de congresos, traducciones de libros, artículos y materiales de apoyo.	Pago de viáticos y transporte, pago de cuotas de inscripción, servicios de publicación y materiales.	Fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	2.1.1
			4.1.3 Fortalecer esquemas organizativos y formativos que integran a estudiantes como colaboradores de proyecto en proyectos derivados de las LGAC de los cuerpos académicos.	Apoyar a estudiantes asociados a proyectos y líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Pago de viáticos y transporte para trabajo de campo y presentación de ponencias.	Incidir en la formación de recursos humanos en investigación.	5.2.3
5	Coadyuvar a que las universidades públicas certifiquen sus procesos estratégicos de gestión mediante la norma internacional ISO 9001-2000.	5.1 Promover la calidad de los Procesos de Gestión.	5.1.1 Certificar por la norma ISO 9001-2000 los procesos de gestión administrativa.	Instrumentar e implementar mecanismos para la obtención de la certificación de 3 procesos.	Pago de certificaciones y equipamiento de las áreas administrativas a certificar.	Mejora de la calidad de los servicios a estudiantes y profesores.	14.1.6

Sub-proyecto	Objetivo particular	Meta académica	Acciones	Recursos asignados	Rubros	Montos
1	1.1	1.1.1	Equipamiento y dotación de insumos para laboratorios, talleres y bibliotecas para 8 PE que se encuentran en proceso de acreditación, 2 de los cuales obtendrán la acreditación en 2007.	Equipo y mobiliario	Bienes muebles	\$ 7,700,000.00
				Insumos para laboratorio	Materiales	\$ 200,000.00
				Mantenimiento para laboratorio, talleres y bibliotecas	Servicios	\$ 500,000.00
		1.1.2	Integración de documentación para la evaluación por parte de los CIEES, de 3 programas educativos, 1 de evaluación diagnóstica y 2 de seguimiento.	Pago de viáticos y transporte para evaluadores	Servicios	\$ 500,000.00
					Subtotal	\$ 8,900,000.00
2	2.1	2.1.1	Apoyar a 20 estudiantes para su participación en el programa movilidad.	Viáticos y transporte para estudiantes	Servicios	\$ 1,000,000.00
			Equipos e insumos para un óptimo funcionamiento de 3 programas institucionales: servicio social, tutorías y seguimiento de egresados	Mobiliario, equipo de cómputo y pago de viáticos y transporte.	Bienes muebles	\$ 1,700,000.00
						Servicios
					Subtotal	\$ 2,800,000.00

3	3.1	3.1.1	Incorporar en el 2007 en 5 PE elementos de Flexibilidad curricular, tecnología de apoyo al proceso educativo , enfoque centrado en el aprendizaje, movilidad, tutorías, y fomentar el aprendizaje de una segunda lengua a través del Tecnocentro de autoaprendizaje de lenguas (TECAAL) fortaleciendo los esquemas de planeación institucional.	Aulas interactivas, requerimientos tecaal, incorporación de las modernas tecnologías de la información y fortalecimiento del área de planeación.	Servicios	\$ 300,000.00
					Bienes muebles	\$ 5,200,000.00
					Subtotal	\$ 5,500,000.00
4	4.1	4.1.1	Apoyar a 26 los profesores en el desarrollo de actividades de vinculación (estancias, desarrollo de proyectos interinstitucionales y sabáticos)	Pago de viáticos y transporte para estancias y desarrollo de proyectos	Servicios	\$ 1,000,000.00
		4.1.2	Publicación de libros, artículos en revistas arbitradas, materiales de apoyo, memorias de congresos, traducciones de libros, artículos y materiales de apoyo	Pago de viáticos y transporte, pago de cuotas de inscripción, servicios de publicación y materiales.	Servicios	\$ 500,000.00
					Materiales	\$ 85,629.00
		4.1.3	Apoyar a estudiantes asociados a proyectos y líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Pago de viáticos y transporte para trabajo de campo y presentación de ponencias	Servicios	\$ 635,778.00
5	5.1	5.1.1	Instrumentar e implementar mecanismos para la obtención de la certificación de 3 procesos	Pago de certificaciones y equipamiento de las áreas administrativas a certificar.	Subtotal	\$ 2,221,407.00
					Bienes muebles	\$ 2,264,222.00
					Servicios	\$ 800,000.00

Subtotal	\$ 3,064,222.00
Totales	\$ 22,485,629.00

Gasto de operación	25%	\$ 5,621,407.00
Gasto de inversión	75%	\$ 16,864,222.00
Total	100%	\$ 22,485,629.00